



Ref.
MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA
Nº RADICACION: 19001333100620150035000
ACCIONANTE: JULIO SOTO Y OTROS
ACCIONADO: NACION - MINISTERIO DE SALUD Y OTROS

De conformidad con el Art. 199 del CPACA, modificado por el Art. 612 de la Ley 1564 de 2012, en la fecha notifico el contenido de la Providencia Nº 1075 que admite la demanda dentro del proceso citado en la referencia. Al mismo adjunto copia de la demanda.



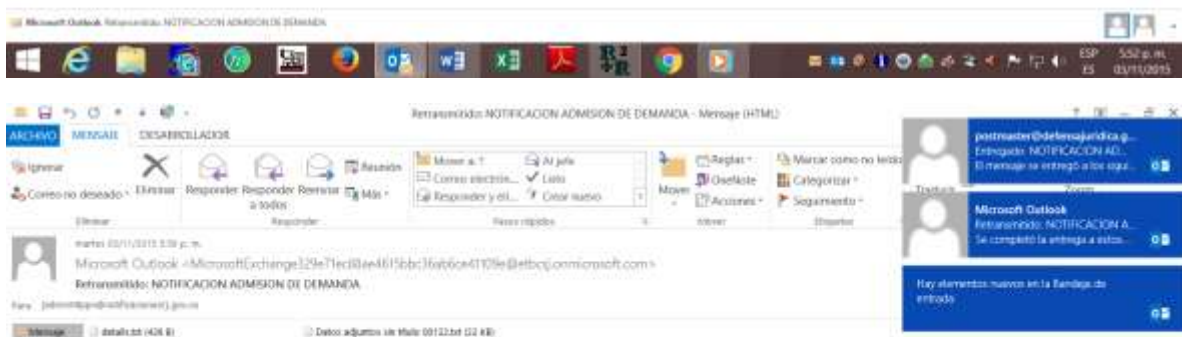
Reenviado: NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA - Mensaje (HTML)



Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

hfsjuridico@gmail.com

Asunto: NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA



Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

juridica@esenero2.gov.co

Asunto: NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA



